



**ACTA DE MECANISMO EN CONSULTA CIUDADANA Y AUDIENCIA PUBLICA
ORDINARIA / RENDICION DE CUENTAS POR PARTE DEL CODISEC Y LA
PNP / CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE
DEL 2do. SEMESTRE - 2017 REALIZADA EN EL
DISTRITO DE VISTA ALEGRE.**

--- En el Distrito de Vista Alegre, siendo las 9:00 am. del día 30 de Setiembre del 2017, reunidos en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre, el Alcalde y Presidente: del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana "CODISEC" de Vista Alegre Ing. José Luis GUTIEREZ CORTEZ, y los Miembros del mencionado Comité que a continuación se indica: Mayor PNP. William Herrera Cotera, Comisario de Vista Alegre/ CAP.PNP. ®, José Julio COELLO BARRIOS, Gerente de Seguridad Ciudadana - Serenazgo y Secretario Técnico/ Lic. Maritza Pacheco Jara, Sub - Prefecta del Distrito VIA/ Lic. Patrocinio, CANTORAL QUISPE Centro de SALUD - CLAS VIA/ Lic. Freddy GALINDO FLORES, Administrador del Módulo Básico de Justicia de Vista Alegre/ Dra. Mercedes Paola, SAENZ VENERO Fiscal Adjunta de la Fiscalía Penal Corporativa de Vista Alegre/ Sr. Luís Huamán Vargas, Alcalde del Centro Poblado del Valle las Trancas/ Mag. Celinda Yolanda, GARAYAR FLORES :Directora de la Unidad de Gestión Educativa de Nasca/ Sra. Yarly López Lachi Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del Distrito de Vista Alegre y presentes los representantes de las diferentes Juntas Vecinales : Cristian MARTINEZ TAYPE Presidente y Coordinador de la JJ.VV "LAS LOMAS DE NUEVA VILLA" / Sra. Delia FLORES CONGONA Coordinadora de la JJ.VV. "EL MIRADOR" Sra. Basilia Elisa, GUZMAN MOSQUEIRA - Coordinadora de la JJ.VV. "LAS BRISAS DE PORTACHUELO" / Sr. Juan , RIVAS CAHUAY - Coordinador de la JJ.VV - "UPIS EL PORTACHUELO" / Sra. Romelia FALCON LARA - Coordinadora de la JJ.VV. "VALLE DE TARUGA"/ Sr. Julio, NAVARRO ROSADO - Coordinador de la JJ.VV. "LAS ROSAS DE SAN GABRIEL" / Sra. Alma Rosa, PEÑA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VISTA ALEGRE
Vº Bº
ALCALDE
Ing. José Luis Gutiérrez Cortez
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VISTA ALEGRE
Vº Bº
CAP. PNP. (R) JULIO COELLO BARRIOS
SECRETARIO TECNICO

MINISTERIO DE SALUD
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VISTA ALEGRE
ECON. PATROCINIO CANTORAL QUISPE
SECRETARIO

Mercedes Paola Saenz Venero
FISCAL ADJUNTA PROMOCION (T)
FISCALIA PENAL CORPORATIVA DE VISTA ALEGRE

GOBIERNO REGIONAL
Dirección Regional de Educación - ICA
Mg. Celinda Yolanda Garayzar Flores
Directora de Programa Sectorial III
UBEL - NASCA

Freddy F. Galindo Flores
ADMINISTRADOR MELIVA
JEF. SUPLENTE DE JUSTICIA DE ICA

PINILLOS – Coordinadora de la JJ.VV. "AMPLIACION CALLE MAYTA CAPAC" / Sra. Ana, DONAYRE SOLAR - Coordinadora de la JJ.VV. "JUAN MANUEL MEZA y Coordinadora de Comisaria de V/A / Sra. Martha Salome ZUÑIGA AGUILAR – Coordinadora de la JJ.VV. Asociación de Vivienda "AMPLIACION VIRGEN DE FATIMA DE V/A "POR JURAMENTAR" / y Sra. Lisbeth CHALLQUE SORIA – Coordinadora de la JJ.VV. Asociación de Vivienda los Altos de Vista Alegre "LOS HUARANGOS DE V/A." "POR JURAMENTAR". Y contando con la presencia de las diferentes Autoridades de la Localidad - Publico en General – Vecinos Vigilantes - se procede a levantar la presente Acta con la finalidad de participar en el desarrollo en la 3ra. Consulta Publica Ordinaria de los Integrantes del CODISEC / como la Rendición de Cuentas por el CODISEC "Comité Distrital de Seguridad Ciudadana" y la Rendición de Cuentas Delitos y Faltas por parte del representante del Mayor PNP. William Herrera Coter – Comisario Distrital PNP de Vista Alegre correspondiente al 3er. Trimestre de los Meses de Julio, Agosto y Setiembre - *3er. Semestre – 2017*, conforme lo establece el Decreto Ley 27933 del "Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su Reglamento, con el Decreto Supremo Nro.011-2014-IN / Articulo. 28 – Sobre las Funciones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana "CODISEC", Inc. "f" / Art. 32° Secciones de las Instancias de Coordinación "Ordinarias y Extra – Ordinarias" y demás modificatorias sobre la realización de la Consulta Publica Ordinaria – Trimestral, conforme lo establecido por el Art.39° del presente Reglamento, asimismo como la Rendición de Cuentas Realizada por el CODISEC y el Comisario del Distrito- Delitos y Faltas. -----

AGENDA.

1. **El Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Vista Alegre** ; hace la presentación de cada uno de los miembros del Comité para enseguida agradecer la presencia de todos los asistentes y hacer de conocer sobre los dispositivos legales y mecanismos de la Consulta Pública que estable que los Comités Regionales – Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana con sus respectivas Secretarías Técnicas realizaran por lo menos una Consulta Publica Ordinaria cada Trimestre y extra – Ordinariamente cuando la situación lo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE
Ing. José Luis Gutiérrez Cortez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE
CAP. PNP. (R) JULIO COELLO BARRIOS
SECRETARIO TECNICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE
ECON. PATRICIA CANTORAL QUISPE
PRESIDENTE

merite con participación de todos sus miembros con el propósito que la población se Informe sobre la Ejecución de las Políticas – Planes - Programas y Proyectos de Seguridad Ciudadana, así como de la gestión Administrativa y Presupuestal correspondiente proponga debata, e intercambie opiniones y sugerencias, identifique las causas, debilidades, Vulnerabilidades y fortalezas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana "SINASEC" y formule propuestas y alternativas de solución. Asimismo el Presidente del CODISEC de la MDVA se dirigió a la Población Vistalégrina – invitados y Público en General, donde trato sobre el convenio llevado a cabo entre la Municipalidad de Vista Alegre, representado por su Alcalde Ing. José Luis GUTIERREZ CORTEZ y el CAP.PNP. @ José Julio COELLO BARRIOS, Jefe de Seguridad Ciudadana - Serenazgo y Secretario Técnico de la MDVA / donde ambas Instituciones acordaron en realizar y continuar con los Patrullajes Integrados por Sectores entre (Serenazgo y PNP) conforme se detalla en Acta. De igual manera la Municipalidad como Gobierno Local da cumplimiento a la Meta Obligatoria "5" comprometiéndose en las disposiciones del Sr. Comisario puesto que se ha elaborado un Plan de Patrullaje Integrado el mismo que se encuentra anexo en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Vista Alegre – Reestructurado 2017; siendo el responsable como Jefe Operativo / a su vez Serenazgo contado con un Personal Calificado – Instruido y Capacitado de contar con una unidad móvil de camioneta equipada y abastecida, con el propósito de dar cumplimiento al Acta y Acuerdos tomados de fecha 26MARZO16y poniéndose de conocimiento a los integrantes del CODISEC, para poder brindar a la población la Seguridad y Tranquilidad que se merecen.-----

2. En este Acto una vez haber pasado lista de la asistencia de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Vista Alegre por parte del Secretario Técnico, donde toma la palabra el Presidente del CODISEC de la MDVA dirigiéndose a los integrantes del CODISEC con el propósito de poner en Agenda para su debate las nuevas medidas que se adoptaran a fin de mejorar la Seguridad Ciudadana en el Distrito, y una vez alcanzado el consenso de la totalidad de los miembros y también de esta manera



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE
 Ing. José Luis Gutiérrez Cortez
 ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE
 CAP. PNP. (R) JULIO COELLO BARRIOS
 SECRETARIO TECNICO

MINISTERIO DE SALUD
 MICROREGION VISTA ALEGRE
 ECON. PATROCINADORAL QUISPE

Mercedes Paola Saenz Venero
 FISCAL ADJUNTA ECONOMICA (T)
 IN MUNICIPIALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE

3. presente y reunida la población en general en el Poli – Deportivo de la MDVA ; viva en un ambiente de paz y tranquilidad el CAP.PNP. @ José Julio COELLO BARRIOS, Jefe de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre, hace de conocimiento a los integrantes del CODISEC. Sobre la formulación Semestral del Informe de Ejecución de Actividades Programadas – Sobre su Evaluación de Asistencia en el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017 y para el PLSC Año 2018. A fin de dar cumplimiento a las metas solicitadas por la CONASEC.
- El incremento de personal Policial en la Comisaria de Vista Alegre.
 - La creación de una unidad y personal especializado de Criminalística e Investigación Criminal en el Distrito de Vista Alegre.
 - La implementación de Cámaras de Seguridad en otros lugares estratégicos y Alarmas para los diferentes Asentamientos Humanos "Juntas Vecinales".
 - Convocatoria para personal de Serenazgo.
4. **El CAP.PNP. Marcos SANDOVAL AVILES-** Comisario Distrital PNP del Distrito de Vista Alegre, realiza su presentación ante el Alcalde y Presidente del CODISEC como a sus Integrantes y el saludo cordial y especial del Jefe de La Región Policial de Ica; por el Día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, para en seguida agradecer la presencia de todos los asistentes y hacerles conocer sobre lo establecido por el Artículo 78° - Párrafo -1ero que establece "que los Comisarios PNP deberán rendir cuentas a la ciudadanía sobre su gestión conforme a los procedimientos que establezcan la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior" procediendo informar sobre las Acciones – Actividades y Gestiones realizadas – logros y Metas alcanzadas a la fecha. De tal manera exponiendo sobre los Delitos y Faltas que afectan a nuestra jurisdicción.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE
Ing. José Luis Gutiérrez Cortez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE
CAP. PNP. (R) JULIO COELLO BARRIOS
SECRETARIO TECNICO

5. Por otro lado los Integrantes del CODISEC en forma unánime se comprometen en facilitar información de la problemática por cada Sector Público (ESTADISTICO) para cumplir las Metas y Estrategia propuesta por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Vista Alegre y de esta manera para el confeccionamiento del Plan Local de Convivencia Social 2018 del Distrito de Vista Alegre. A su vez el Secretario Técnico aprovecho de dirigirse al publico rindiendo cuentas sobre el trabajo realizado en cumplir las Metas Trazadas de carácter Obligatorio "11" pero el trabajo coordinado e integral a dado como resultado positivamente, donde sugieren al Sr. Alcalde / Ing. José GUTIERREZ CORTEZ de implementar con mas efectivos y personal de Serenazgo y de contar con una Oficina PROPIA para el desarrollo de sus funciones especificas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE
Abog. MARTIN SERRANO TAIPE
 ALCALDE

MINISTERIO DE SALUD
 MICROREGION VISTA ALEGRE
ECON. PATROCINADOR CENTRAL QUISPE
 REPRESENTANTE

Prof. Janet E. NIETO HUAMANI
 Subprefecta Distrital de Vista Alegre
 Provincia de Nasca, Región ICA
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

Jaime Luis Morales Román
 COORDINADOR DISTRITAL DE LAS
 JUNTAS VECINALES

Mercedes Paola Saena Venero
 FISCAL ADJUNTA REGIONAL (T)
 EN ADMINISTRACIÓN FISCAL CORPORATIVA DE VISTA ALEGRE

Eredy F. Galindo Flores
 ADMINISTRADOR MEJVA
 Jefe Superior de Justicia de ICA

GOBIERNO REGIONAL
 Dirección Regional de Educación - ICA
Mg. Colinda Yolanda Garayza Flores
 Directora de Programa Sectorial III
 UGEL - NASCA

OP 344171
Marcos SANDOVAL AVILES
 CAP. PNP.
 COMISARIO VISTA ALEGRE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE
Ing. José Luis Gutiérrez Cortez
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE
CAP. PNP. (R) JULIO COELLO BARRIOS
 SECRETARIO TÉCNICO

6. El Coordinador de las Juntas Vecinales del Distrito de Vista Alegre / Sr. Jaime Luis MORALES ROMAN, toma y hace el uso de la palabra dirigiéndose a la población y demás Juntas Vecinales que la Seguridad es Tarea de Todos y unidas de luchar con el flagelo y en contra de la Delincuencia , a su vez solicito al Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC / al Comisario de V.A / y al Jefe de Seguridad Ciudadana – Serenazgo (Secretario Técnico) que se sigan con los Patrullajes Integrados – Mixtos y Municipal / como el apoyo logístico en la implementación (Linternas – casacas – uniformes – alarmas - cámaras de videos y otros) para el mejor desarrollo y desenvolvimiento de sus funciones especificas

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE
Ing. José Luis Gutiérrez Cortez
 ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL
 Dirección Regional de Educación - ICA
Mg. Colinda Yolanda Garayza Flores
 Directora de Programa Sectorial III
 UGEL - NASCA

MINISTERIO DE SALUD
 MICROREGION VISTA ALEGRE
ECON. PATROCINADOR CENTRAL QUISPE
 REPRESENTANTE